



Congreso 35
Congreso Nacional
Internacional
Oncología
2do Simposio SOMERA-SMeO

Querétaro, Qro.
17 al 21 de octubre

TRABAJOS LIBRES Y CARTEL

INFORMACIÓN GENERAL E INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO

- Los trabajos se deberán ingresar a través del sitio www.smeo.org.mx
EN CASO DE NO SER ENTREGADOS DE ACUERDO A ESTAS INDICACIONES NO SERAN CONSIDERADOS.
- Los resúmenes deberán contener la siguiente información completa, favor de no omitir ningún concepto:
 - Título del trabajo con mayúsculas y sin abreviar.
 - Nombre completo del autor (es) con mayúscula
 - Institución en donde se realizó el trabajo, ciudad y país.
 - Señalar el área y sistema donde desea inscribir el trabajo.
 - Debe ser completamente informativo del contenido del trabajo.
 - Asimismo, el resumen deberá contener los siguientes conceptos para que pueda ser evaluado por el Comité de Selección:
 - a. Antecedentes.
 - b. Objetivo del estudio.
 - c. Material y Método o Informe del caso.
 - d. Resultados.
 - e. Discusión y conclusiones
- El resumen deberá contener un mínimo de 150 palabras y un máximo de 250.
- Deberá adjuntar el cartel final.
(Para los trabajos en dicho formato)
- La recepción de los trabajos quedará abierta desde el momento en que se publique la convocatoria, hasta el jueves **31 de agosto del 2017, a las 16:00 hrs.**
- No se aceptarán trabajos que mencionen que los resultados y las conclusiones serán discutidas durante la presentación.
- Para la presentación del trabajo oral o cartel, se requiere estar al corriente de la cuota de inscripción al Congreso.
- Los autores aceptan la responsabilidad absoluta de lo vertido en el resumen.
- No se permiten ilustraciones, sin embargo, los cuadros y tablas son permitidas, siempre y cuando se encuentre dentro del formato.
- Las abreviaturas pueden ser usadas siempre y cuando se definan en la primera aparición de la misma.
- Deberá verificar cuidadosamente tanto la redacción como la ortografía y corregir errores tipográficos.
- La decisión del Comité de Selección será inapelable.
- Para la presentación de trabajos libres en la modalidad oral, todos los salones estarán provistos de un proyector de datos por computadora.
- Los trabajos que sean seleccionados para presentación oral, deberán ser escritos de acuerdo a los lineamientos de la Gaceta Mexicana de Oncología, y efectuar la cesión de derechos. Este es un requisito indispensable para su presentación.
- Los trabajos podrán ser o no publicados en la Revista Gaceta Mexicana de Oncología.
- En caso de aceptación, se proporcionarán instrucciones precisas para la presentación oral o en cartel.
- El Comité evaluador podrá sugerir a los autores, su posible presentación en forma oral o cartel.
- Los trabajos serán evaluados para otorgar premios a los más destacados.